

# Minería en Nuevo León:

## Antecedentes de la industria de fundición

Javier Rojas Sandoval\*

### INTRODUCCION

En Nuevo León, las fundiciones de metales, hierro y acero no se explican sin considerar la existencia de una base minera que le diera sustento. Por ello es importante mencionar la tradición minera nuevoleonesa.

Varios pueblos de Nuevo León deben su origen a la actividad minera: Minas de San Gregorio (1577), El Carmen (1614), Real de Santiago de las Sabinas (1693), Santa Catarina (1596), Real de Minas de San Carlos de Vallecillo (1766), Mineral de San Pedro de Boca de Leones (1690).<sup>1</sup>

Dos autores son de obligada lectura para indagar sobre los orígenes y la historia colonial de la minería en Nuevo León: el capitán Alonso de León cronista del Nuevo Reino de León, quien escribió el texto: *Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León; temperamento y calidad de la tierra*, publicado por primera vez el año de 1649,<sup>2</sup> y Eugenio del Hoyo con su "Historia del Nuevo Reino de León (1577, 1723).<sup>3</sup> Para la minería del siglo XIX un texto básico es el de César Morado: *Minería e industria pesada*.<sup>4</sup>

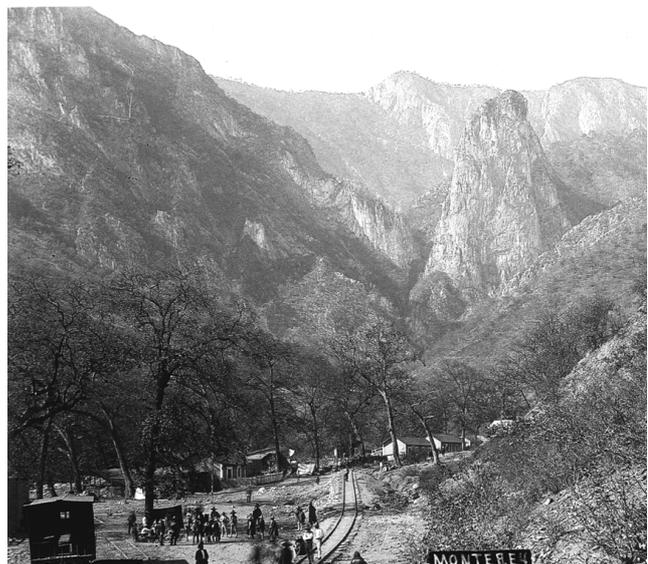
### MINERIA EN NUEVO LEON

El capitán Alonso de León escribió en el capítulo quinto del discurso segundo que en el Nuevo Reino de León existían muchos minerales de plata y plomo. En particular destacaba la gran abundancia de este último metal. Las vetas del mineral argentífero de San Gregorio (hoy Cerralvo) se convertirían en el atractivo principal para los primeros pobladores hispanos que fundaron el Nuevo Reino de León. Le seguía el Real de las Salinas, que para esos años tenía cinco haciendas. Asimismo mencionaba otra en

el cerro de las Mitras. También las haciendas de plomo localizadas en Pesquería Chica.

Sobre la cantidad de metal, el mismo cronista maneja datos contradictorios. Menciona que entre los años de 1626 hasta 1648 se habían sacado más de sesenta mil marcos de plata, de cuya cantidad procedían arriba de trescientos quintales de greta y dos millones de pesos.<sup>2</sup>

El mismo cronista da cuenta de los minerales de Coahuila, que aunque en un principio fueron intentos fallidos, con el tiempo se descubrieron los minerales de Nueva Almadén, hoy Monclova. Así, se integró una vasta región minera que abarcaba Nuevo León, Coahuila y Zacatecas, y que habría de desempeñar un decisivo papel en el desarrollo de la industria minero-metalúrgica nuevoleonesa.



Entrada a las minas de "El Diente"

\* Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Eugenio del Hoyo refiere que con Martín de Zavala pueblan el reino un conjunto de inmigrantes cuya característica era su formación minera “de abolengo, grandes conocedores de los metales y su beneficio”.

Hubo mineros que entraron con más de diez mil pesos de avíos de minas para sacar plata.

El profesor Israel Cavazos señala que:

*“En el archivo municipal de Monterrey se conserva por lo menos un centenar de registros de vetas, en un término de diez años”*

Eugenio del hoyo informa que en Cerralvo eran tan abundantes los metales que en poco tiempo se descubrieron no menos de 220 minas.<sup>3</sup>

Con mayor abundamiento cita al autor Diez de la Calle quien dice que:

*“Las minas son tan ricas que aun habiendo pocos que las benefician, se habían sacado y marcado más de 42 mil marcos de plata y más de cincuenta mil quintales de plomo y 300 de greta”.*<sup>5</sup>

La pregunta obligada es: ¿por qué no se desarrolló un emporio minero en la región? La respuesta la da Eugenio del Hoyo diciendo que si bien había abundancia de greta y plomo, más no así de plata. Los yacimientos no eran hondables, por ser mantos y, finalmente, el problema principal fueron los rebeldes indios que no se dejaron someter al trabajo disciplinado requerido por la minería. Un factor adicional sería el tecnológico. Según el mismo autor, el beneficio se hacía exclusivamente por fundición, no llegó a establecerse el sistema de patio, descubierto por Bartolomé de Medina, debido a lo costoso de las instalaciones y las dificultades para transportar los azogues.

La fundición sólo era aplicable a unas cuantas clases de minerales y resultaba incosteable para los metales de baja ley.

A principios del siglo XIX Simón de Herrera elaboró un informe en el que da cuenta del estado del Nuevo Reino de León.<sup>6</sup> En él reporta la situación de la minería. Menciona que tenía noticias de la existencia de minas de hierro por toda la Sierra Madre, pero nadie las explotaba. Minerales de plomo con plata, así como de cobre que podían beneficiarse sin mayores costos. En 1757 se descubrió La Iguana, mina que habría de producir muchos millones en pocos días. La plata de ese mineral se beneficiaba fácilmente al fuego por contener plomo. Los minerales se localizaban en Cerralvo y estaban abandonados. Para el año de 1799 una compañía en Vallecillo denunció catorce minas y descubrió una rica veta. En el Real de la Boca de Leones, también se descubrió un manto de plata de mucha ley. En la Sierra Madre se informa de la existencia de alabastro, yeso de superior calidad. Narra que se suponía la existencia de carbón de piedra por haber mucha pizarra. Esto último explica la instalación cien años después de las famosas plantas cementeras.

El auge de la minería nuevoleonense del siglo XIX estuvo asociado a los cambios que se produjeron a nivel nacional. Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, la minería en México registró un auge importante, después del relativo estancamiento que se había prolongado desde las luchas de independencia de 1810. Fue entonces que se dieron las condiciones internas y externas para que México tuviera un marcado desarrollo minero caracterizado por el crecimiento, la modernización y la diversificación de la industria minera metarlúrgica.

Entre las principales condiciones que caracterizaron este periodo destacan las siguientes: los cambios en la legislación minera de 1887 y 1892 modificaron sustancialmente las condiciones de acceso a los recursos del subsuelo, la evolución de la economía internacional favoreció el consumo de metales industriales con el rápido crecimiento de la siderúrgica

y la metalmecánica. Asimismo, el desarrollo del sistema ferroviario hizo posible la explotación de yacimientos en zonas incomunicadas, principalmente del norte del país, lo cual disminuyó los costos de transporte y facilitó la importación de maquinaria y la exportación de minerales a Estados Unidos.

Todo ello se combinó con una serie de avances tecnológicos que se introdujeron masivamente en México y revolucionaron las formas de producción que se habían conservado casi sin cambios desde el Virreinato. Disminuyeron los costos y fue posible explotar minas abandonadas y nuevos yacimientos de leyes más bajas; se elevó la escala de producción.

Bajo el régimen de Porfirio Díaz, la minería



alcanzó un auge extraordinario. Hasta 1891-1892 los mineros mostraban interés sólo por la explotación de metales preciosos. Sin embargo, después de este periodo comenzó una explotación más intensa de metales industriales (hierro, plomo y cobre) que sobrepasó a la de oro y plata a partir de 1905.

El periodo comprendido entre 1888 y 1903 fue una gran bonanza para los negocios mineros. Entre otras cosas por la Ley Minera de 1892 que autorizaba la plena propiedad del subsuelo y la introducción de mejores técnicas de beneficio.

## DE MINERIA A FUNDICION

Fue en ese marco nacional en el que se produjo un auge de la minería industrial en Nuevo León. Pocos años antes de que se hicieran las primeras solicitudes para instalar las primeras fundiciones, se tenían registradas 123 minas, distribuidas en Monterrey, Cerralvo, Mina, Villaldama, Arramberri, Sabinas Hidalgo, Agualeguas, Carmen, Garza García, Escobedo, Allende, Santiago, Santa Catarina, y Salinas Victoria.<sup>7</sup> Por lo que se refiere a la explotación de minas de hierro en Nuevo León, se sabe que uno de los factores determinantes para instalar la Fundidora en Monterrey fue la existencia de abundantes yacimientos minerales de hierro tanto en Nuevo León como en Coahuila. Lo mismo puede decirse del carbón.

El término fundiciones hace referencia a diferentes tipos de fábricas. Se les llamaba así a las haciendas de beneficio de metales preciosos como la plata y el oro. Como el plomo estaba asociado con la plata, las fundiciones de plata también procesaban el plomo. Asimismo se beneficiaban el cobre y el zinc. Otro tipo de fundiciones eran las que procesaban el hierro.

De acuerdo con el análisis de Isidro Vizcaya sobre los orígenes de la industrialización regional, la instalación de las plantas metalúrgicas en Nuevo León fue estimulada por el arancel McKinley, aprobado por

la Cámara de Representantes de Estados Unidos el 21 de mayo de 1890, donde se establecían barreras proteccionistas, lo que obligó a beneficiar los metales en México. Ello explicaría, en parte, la fundación de las plantas: Asarco (1890), Peñoles (1890), Fundidora (1900).<sup>7</sup>

#### REFERENCIAS

1. Ricardo Elizondo. *Fundación de pueblos de Nuevo León*, Archivo General del Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., 1985. pp. 17-22.
2. Capitán Alonso de León, Juan Bautista Chapa y Fernando Sánchez de Zamora. *Historia del Nuevo Reino de León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo León* estudio introductorio y notas de Israel Cavazos Garza R. Ayuntamiento de Monterrey, Monterrey, N.L., 1980, pp.50-55.
3. Eugenio del Hoyo, *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)*, Editorial Al Voleo, 1979, pp. 361 y ss.
4. César Morado Macías. *Minería e industria pesada*, AGENL, Monterrey, N.L., 1991, Cuadernos del Archivo, No. 62.
5. Juan Diez de la Calle. *Memorial y noticias sacras y reales del imperio de las Indias Occidentales...*, 1ª. Edición Madrid 1646, 2ª. Edición Bibliófilos Mexicanos, 2, México, 1932.
6. José Eleuterio González, *Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una estadística del estado de Nuevo León*, Monterrey, Imprenta del Gobierno, 1874, p. 35-40.
7. César Morado Macías, op. Cit., p. 29.
8. Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey (1867-1920)*, Librería Tecnológico, Monterrey, 1971, p. 68.



